



**CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
CORAASAN**

CORAASAN-DAF-CM-2022-0178

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

“Adquisición de turbidímetro”

Septiembre 2022



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor para la "Adquisición de turbidímetro" referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-0178**.

Descripción y términos de referencia de los bienes.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de Servicios Técnicos Profesionales de Asesoría. A continuación, se presenta el desglose:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE TURBIDÍMETRO

Descripción	Cantidad	Especificaciones
Adquisición de turbidímetro	3 Unidades	<ul style="list-style-type: none">* Método de medición: ISO 7027 (90°).* Certificaciones de Conformidad: CE/RoHS/WEEE.* Rango: 0-1000 NTU.* Resolución: 0.01 NTU.* Precisión: + -2% del valor de medición.* Exactitud + -2% de la lectura + luz dispersa.* Fuente de luz: Lámpara de tungsteno.* Influencia luz difusa: <0.002 NTU.* Dimensiones de la cubeta: 25mm x 60mm, tapa roscada.* Capacidad de registro de datos de 500 registros.* Interfaz: USB.* Alimentación: Baterías alcalinas AA+ fuente de alimentación de 9 a 12 voltios DC.



		<ul style="list-style-type: none">* Temperatura de operaciones 0-50°C.* Idiomas: interfaz de usuario Inglés y Español.* Tipo de interacción usuario dispositivo: TECLADO.* Tipo pantalla: LCD.* Incluir calibración del equipo.
--	--	--

Notas importantes

- El ítem ofertado o deberá coincidir con lo ofertado en la ficha técnica.
- Los proveedores deberán de cumplir con la **TOTALIDAD** de requerimientos técnicos del bien para el que está participando. Aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados.
- El proveedor deberá enviar lo ofertado con sus especificaciones y fichas técnicas.
- El proveedor deberá indicar su disponibilidad y tiempo de entrega.
- Es altamente recomendable que el oferente tenga la condición de **Beneficiario del Estado**, de no ser así, deberá subsanar en caso de resultar adjudicatario en un plazo no menor a 10 días laborables.

Condiciones de Pago.



Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Formulario de información del oferente **(SNCC.F.042)**.
2. Copia de la cédula del representante legal.
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día.
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día. **(solo aplica para empresas)**
6. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas).
7. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)** o Cotización con el total, evidenciando el ITBIS aplicable. **(No Subsanable)**

Presentación de oferta

Nota importante: Pueden presentar su oferta en físico, vía **el portal transaccional** <https://portal.comprasdominicana.gob.do>

Fecha límite de entrega de oferta: 23/09/2022

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará por ítem, de acuerdo a lo especificados en su especificación/ficha técnica y en las muestras entregadas de los ítems (si es que aplica), según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, se adjudicará la oferta de menor precio **(siempre y cuando cumpla con todo lo requerido)**.